



ASOCIACION DE EDUCADORES DEL ATLANTICO

Personería Jurídica No 211 de Julio 24 de 1946

NIT. 890111537-9

Cra 38B No. 66-39 Barranquilla -Teléfono: 3091001-3044422

E-mail: sindieduatlantico@gmail.com

REUNION EXTRAORDINARIA JUNTA DEPARTAMENTAL JUNIO 9 DE 2020

En fecha 9 Junio de 2020, siendo las 2:30 P.M, se reunieron en la ciudad de Barranquilla, en la sede sindical de la ADEA, mediante convocatoria a reunión extraordinaria, por parte del Presidente de esta organización sindical con el propósito de organizar la actividad convocada por FECODE para el día 11 de junio del 2020.

Asistieron a esta reunión los directivos:

Jesús Avila Terán, Presidente

Henry Rada Varela, Vicepresidente

Luis Grimaldo Mejía, Fiscal

Marinelda Salas Contrera, Secretaria General

Carlos Alberto Noriega Pertuz, Tesorero

Oswaldo Farit Coronado Morales, Secretario de Recreación, Cultura y Deporte

Eduardo Castillo Bertel, Secretario de Prensa, Propaganda y Publicaciones

José Luis Castillo Perez, Secretario de Asuntos Laborales y Seguridad Social

Indira Benavides García, Secretaria de Género, Igualdad e Inclusión

Alexis Angulo Fawcet, Secretario de Asuntos Educativos Pedagógicos y Científicos

German Espinosa Dueñas, Secretario de Educación y Organización Sindical

Con la asistencia se determina el quorum reglamentario.

El Presidente concede la palabra a la Secretaria General para que presente el orden del día propuesto con los siguientes puntos:

1. Oración.
2. Asistencia y verificación del quorum.
3. Punto único actividad del 11 de Junio.
4. Propuestas, conclusiones y tareas.

Se somete a consideración de los asistentes, el cual es aprobado por unanimidad.

Se desarrolla la reunión, iniciando el Presidente, reiterando que como punto único se tratará lo de la convocatoria de FECODE para el 11 de junio; pero si alguien quiere plantear otro tema, lo puede hacer. Para tal fin FECODE recomienda para el 11, las mismas condiciones y recomendaciones que se tuvieron en cuenta para la actividad del 4 de junio. Destaca que el plantón del 4 de junio en la Gobernación del Atlántico cumplió con la orientación trazada por FECODE: número de asistentes, entrega de elementos de bioseguridad y además participaron tres compañeros de USDE.

Se presentan por parte de varios de los directivos **propuestas** como:

Caravana sin muchos vehículos, con sonido y los objetivos de la actividad deben grabarse previamente, utilizar los medios de comunicación para informar de esta estrategia.

Contratar perifoneo por lugares principales en Barranquilla.

Realizar la protesta virtual porque se corren menos riesgos atendiendo que las cifras de contagio en el Atlántico van en aumento y la capacidad de las UCI está casi copada.

Que la caravana pase por la Clínica del Norte.

Se someten a votación si se realiza caravana o se hace la actividad virtual, cinco de los participantes están de acuerdo con la caravana y seis con la actividad virtual.

Se establecen las siguientes conclusiones y tareas :

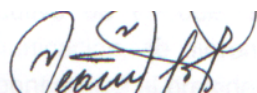
Atendiendo a las consideraciones sobre las cifras de contagio en el Departamento del Atlántico la actividad se realizará de manera virtual.

Emitir comunicado radial y por las redes sociales, motivando a utilizar estos espacios para visibilizar todas las exigencias que desde FECODE y como organización regional se vienen haciendo al gobierno nacional y a los gobiernos locales.

Hacer declaraciones mañana en las emisoras por parte del Presidente, denunciando la actitud del gobierno que se escuda en la pandemia para no atender las exigencias de FECODE.

Realizar un video motivando la actividad.

Se da por terminada la reunión a las 5:00 P.M de la fecha señalada y en constancia firman, después de su aprobación por parte de Junta Directiva,



JESUS AVILA TERAN
Presidente



MARINELDA SALAS CONTRERA
Secretaria General